



CORRECCIÓN CALIFICACIONES PRIMER EXAMEN

Reunido el Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas para la cobertura de **1 plaza de la Escala Técnica Auxiliar de informática**, grupo C, subgrupo C1, de administración especial de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del Proceso de Estabilización del personal temporal convocado por el procedimiento de Concurso-Oposición libre por resolución de 25 de febrero de 2020 (BOCM de 11 de marzo de 2020), ha acordado que:

1. A la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes, y en virtud del apartado 5.2.A de la Convocatoria, que la nota de corte para superar el ejercicio sea del 46,66 por ciento de la puntuación máxima exigible, a la vista de la dificultad del ejercicio propuesto, número de plazas a proveer, número de aspirantes y grado de conocimiento en relación con el exigible para el acceso a la Escala de referencia. Por tanto, la correspondencia del nivel mínimo de 15 puntos con el 46,66% de la puntuación máxima exigible resulta en la siguiente fórmula para el cálculo de la nota final:

$$t(d) = \begin{cases} \frac{E}{2} \times \frac{d}{M} & d < M \\ \frac{E}{2} \times \left(1 + \frac{d-M}{N-M}\right) & d \geq M \end{cases}$$

Siendo:

- $t(d)$ Calificación (Puntuación Transformada) del opositor
- d Puntuación Directa del opositor
- M Puntuación Directa Mínima (Nota de Corte) para superar el ejercicio, establecida por la Comisión Permanente de Selección.
- N Puntuación Directa Máxima obtenible en el ejercicio
- E Calificación Máxima (Puntuación Transformada Máxima) obtenible en el ejercicio

Siendo los valores:

M: 37,77

N: 80

E: 30



CSV : PFIRMA-2f06-d1e6-9075-c26c-7cf6-0db7-87ff-3b4d

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : MARÍA ANTONIA LIBERAL LIBERAL | FECHA : 18/02/2021 14:44 | Sin especificar

FIRMANTE(2) : JULIO HOLGADO GODINO | FECHA : 18/02/2021 17:11 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	18-02-2021 17:19:13
SECRETARÍA GENERAL	19-02-2021 09:01:44

Universidad Rey Juan Carlos



2. Se ha detectado un error en el cálculo de las notas publicadas el 17 de febrero de 2021, como resultado del primer ejercicio, y por tanto se procede a hacer pública la corrección de las notas de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las mencionadas pruebas, con indicación de la puntuación alcanzada por cada uno de ellos, teniendo en cuenta la fórmula indicada anteriormente para su cálculo:

Denominación: Concurso-Oposición libre

Nº plazas: 1

Apellidos y nombre	NIF/NIE	Nota
Povedano Sanz, Dina	***8155**	22,90
López Fernández, Enrique David	***8664**	19,35
Alberte Pérez, Cesar	***2035**	18,40
Novella Romero, Julián	***2924**	17,17
Carrasco Espejel, Roberto	***0681**	16,18
Pérez Pérez, Ramón	***3662**	15,23
Rodríguez Mauriz, Víctor Manuel	***9015**	15,02

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo.: Julio Holgado Godino

Fdo.: M. Antonia Liberal Liberal



CSV : PFIRMA-2f06-d1e6-9075-c26c-7cf6-0db7-87ff-3b4d

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : MARÍA ANTONIA LIBERAL LIBERAL | FECHA : 18/02/2021 14:44 | Sin especificar

FIRMANTE(2) : JULIO HOLGADO GODINO | FECHA : 18/02/2021 17:11 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	18-02-2021 17:19:13
SECRETARÍA GENERAL	19-02-2021 09:01:44

Universidad Rey Juan Carlos